

**LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO CONVOCA A LOS ESTUDIANTES DEL POSGRADO EN ECOLOGÍA Y PESQUERÍAS, A CONCURSAR POR DOS APOYOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DE FONDOS PROFOCI PARA LA ASISTENCIA A CONGRESOS COMO PONENTE A UN CONGRESO NACIONAL Y UNO INTERNACIONAL**

**Requisitos para participar en la convocatoria:**

1. Ser alumno regular del programa de posgrado de Maestría o Doctorado.
2. Que el solicitante sea el primer autor de la ponencia oral o poster y al menos un miembro de su comité tutorial como coautor.
3. Que esta actividad no forme parte de alguna Experiencia Educativa en curso.
4. Una carta de postulación en la que se especifique el título de la ponencia, los autores, el congreso o simposio considerado, la pertinencia de la actividad y su impacto en su trabajo de investigación/desarrollo de su tesis, con el visto bueno del director de tesis.
5. Contar con carta de aceptación, presentar un presupuesto de gastos desglosado, basado en el tabulador institucional de académicos UV. Deseablemente contar con gastos ya hechos para reembolsar facturados a nombre de la UV.
6. El apoyo económico deberá ejercerse antes del 16 de octubre de 2015.
7. Disponibilidad de presentar su trabajo como parte de los seminarios institucionales a consideración de la comisión de Educación Continua del ICIMAP

**Dotación**

Se cuenta con un techo presupuestal de \$ 11, 598.00 M.N. por congreso.

**Las solicitudes serán recibidas vía electrónica a través de la dirección: [coordinacionecolypesquerias@gmail.com](mailto:coordinacionecolypesquerias@gmail.com), la fecha límite para la recepción de las mismas será el miércoles 9 de septiembre de 2015.**

Los resultados se darán a conocer el 16 de septiembre del año en curso a través de las páginas web del posgrado, el fallo será inapelable y cualquier situación no contemplada en la convocatoria será resuelta por la comisión PROFOCI.

La formalización de los apoyos dará inicio con la presentación de la carta de aceptación del evento.